




JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

SEPTIEMBRE 11 DE 2013

ESTADO ELECTRONICO No. 076

No.	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ACTUACION	FECHA DE AUTO	
1	13001-33-33-012-2013-00295-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FELICITA TORRES MARTINEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE HATILLO DE LOBA	PRINCIPAL	RECHAZA DEMANDA	SEPTIEMBRE 11 DE 2013	VER PROVIDENCIA

PARA CONSTANCIA SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LOS MEDIOS INFORMATICOS DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA (LEY 1437 DE 2011) DE HOY DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL TRECE (2013). HORA OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.)



DENISE AUXILIADORA CAMPO PEREZ
SECRETARIA